

EL DIARIO

PUBLICACION DE LA TARDE

Quito, (Ecuador). — Lunes 24 de Junio de 1901.

AÑO II. — NUMERO 355

Gran Hotel Francés

DE LOS

SEÑORES CHARRIAUD & CIA

Ponemos en conocimiento del público que desde esta fecha quedan instalados los comedores en la parte de arriba, quedando suprimido el de abajo por la incomodidad que ofrecía.

En este mismo hotel ponemos a disposición del público una panadería "FRANCO SUIZO", donde se trabaja el verdadero pan francés y además pan de molde para sandwiches y en especial galletas de exportación para los hacendados, y que no se dañan aun cuando se guarden por mucho tiempo.

Quito, 13 de Mayo de 1901.

Permanente.

Los talleres de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital han entrado en actividad y, dotados como están de inteligentes y punzadores Maestros, las obras que se les encomiendan serán bien hechas y puntualmente entregadas. Como Director de dicha Escuela garantizo que no habrá el menor retardo en la ejecución de cualquier pedido que se me haga.

Ofrezco los menores precios de plaza. Se ejecutan obras de Tipografía y Encuadernación, Escultura, Carpintería, Carrocería, Ebanistería, Zapatería, Tonería, Talabartería, Tejidos de cuero y de paja y Alpargatería.

Dentro de pocos días habrán talleres para fabricar espejos y ladrillos impermeables de preciosos dibujos y colores (mosaicos), industrias nuevas en la República, que están llamadas a poner al alcance de los pobres esos objetos y dar confort y belleza a las habitaciones.

Compro toda clase de picles y maderera.

Quito, 23 de Abril de 1901.

EQ Director. — S. PÉREZ.

A PROVEERSE

Ya llegaron las muy buenas pasas de Málaga y el exquisito Turrón de Alicante, donde Juan José Narváez,

Itinerario de Correos

La Dirección General de Correos, con el objeto de garantizar al público la llegada de los correos en los días y horas señaladas y a fin de acelerar el despacho y recepción de las valijas, ha resuelto que la marcha de los correos siga en adelante la vía del puente de Chimbo, y por lo tanto ha cambiado el antiguo itinerario en la forma siguiente:

SABES.—Los Correos de Quito para el Sur, los días lunes, miércoles y viernes.

LEGAN.—Los martes y jueves a las 7 a. m. y los sábados a las 2 p. m. Los correos de encomiendas y certificados seguirán despachándose, como hasta la presente, los lunes y viernes.

Esta disposición rige desde la presente fecha.

Quito, 2 de Abril de 1901.

CONSULADO DE COLOMBIA

El Gobierno de Colombia, con el objeto de formar el censo de los colombianos residentes actualmente en esta República, ha resuelto que en los Consulados respectivos se proceda a la inscripción y al otorgamiento de matrículas dentro de sesenta días, contados desde esta fecha. Todo colombiano debe, en consecuencia, proceder a inscribirse dentro de dicho término; y los que tuviesen matrículas expedidas antes de esta fecha, deberán renovarlas dentro del mismo tiempo.

Quito, 1° de Junio de 1901.

Francisco José Urrutia.

COGNAC BISQUIT DE VENTA EN TODAS PARTES

Compra y venta de valores y propiedades rústicas y urbanas. Hipotecas, préstamos, Descuentos, Sección especial de despachos de Aduana. Compra y venta de mercaderías a comisión, arreglos de propiedad. Embarques, inventarios, Balances y seguros de vida marítimos y contra incendio.

VICENTE GONZALEZ BAZO. — Comisionista

—CASILLA N.º 4—GUAYAQUIL—

Oficina, calle de Pichincha, casa del Sr. Aurelio Aspiazú, al lado del Banco del Ecuador—Guayaquil

SUCURSAL LA ITALIA

Acaban de llegar Vinos Italianos de los más finos y *preñados*. Victoria Espumante y Grimaldo. Brachette y Lágrima Cristi. Tokay y Capri blanco. Barolo y Marsala. Nebbiolo y Chardonnay. Freisa y Curazao. Falerno y Cognac Gallito. Malvasia y Mistelas en botellas de fantasía.

Vinos Franceses.—Champagne Montebello. Champagne Sarmont. Vino Santerre y Bitter Aperitif. Vino Gravé del más fino y Bitter Angosturo.

Vinos Españoles.—Jerez Gilbey y King Kola.
Vinos Portugueses.—Oporto Gilbey y Agua Apolinaris. Oporto Carrasco y Torres Jerez en barriles y en cajones. Pajarete en barrillos. Vermouth Torino legítimo. Vino Burdeos Sant Emilion. Vino Burdeos San Julián. Vermouth Francés Noll i P.

Botellas.—Vino Burdeos común.
Barriles.—Jerez Seco. Jerez Dulce. Jerez Abocado. Málaga. Aguardiente de Ica (Perú). Italia de Locumba (Perú). Mayoreca de Guayaquil. Cerveza Chimborazo y Cerveza negra. Cerveza Ambos Mundos, importada directamente para nuestra Casa.

Conservas.—Camarones ó Higos de Nápoles. Ración de Campo. Sardinas sin espinas. Caracoles y Mantequilla extranjera. Corn Beef. Sardinas en mantequilla. Salmón. Ostras y Pimientos Morones. Salsichas Trufadas. Chorizos. Langosta. Jamón del Diablo. Caviar de Rusia. Choros en miniatura de Chiloe (Chile). Salsichón de Génova. Pickles de toda clase. Pimienta molida. Té Hormigano. Espárragos y Puntas de Espárragos. Círculas en tarros y por libras. Trufas y Sopa a la Juliana. Jamones de pernil y Bacalao por mayor y menor. Lámparas y Pícaiores Universales. Chocolate de varias clases. Confités en cajas y por libras por mayor y menor. Frutas confitadas y Frutas en jugo chilenas. Fideos y Galletas, un gran depósito para el público. Sal Refinada y Lustrina para planchadoras. Pasas, Cocos, Duraznos, Manzanas y un gran surtido de todos los productos de nuestra Gran Fábrica La Italia.

Cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil, Corona habano, Rey del Mundo y Ramillete

Acaban de llegar

Gran novedad en conservas.

Blok de seis cajas de conservas diferentes.

Blok de un almuerzo completo con vino y cognac

Maqueronz a la Mariné en vino blanco.

Atim á la Mariné.

Sardinas en aceite, en tomate y en mantequilla.

Cien cajones de dos docenas cada uno de Cerveza "DORTMUNDER" blanca y rubia, es la mejor Cerveza que se importa al Ecuador.

LLEGO DE AUSTRALIA

EL GRAN REMEDIO DEL SIGLO XX

INFALIBLE PARA LOS DOLORES REUMATICOS

ACEITE DE EUCALIPTUS

Por experiencia propia curación segura. **PROBAR PARA CREER!**

VENDEMOS EN TARRITOS DE MEDIO LITRO.

También hemos recibido de Bélgica directamente **ANELINA** de todos los colores, que ha obtenido el gran premio en la Exposición de París de 1900. No tiene rival en su pureza. Vendemos en cajas de media libra y una libra.



LA CAMPANA

FABRICA DE CERVEZA



Carrera de Chimborazo al pie del Placer

En este antiguo, acreditado y bien acomodado Establecimiento, se elabora cerveza cristal y negra con la mejor cebada y el buen lupulo de Alemania.

Las personas fatigadas por el trabajo encontrarán el gran reparador de sus fuerzas en la cerveza cristal.

Los médicos aconsejan á las personas débiles el uso de la cerveza negra como reconstituyente.

El Sr. General Alfaro en Quito

Como anunciamos en nuestra edición del sábado, ayer a las diez de la mañana se pusieron en viaje los Señores Ministros Secretarios de Estado, varios miembros del Cuerpo Diplomático y muchos empleados y personas parientes...

cha para permitir a 3.000 soldados chinos entrar a Pekín. Ahora esa medida es poco previsible, pues esto no debe permitirse sino en Agosto, cuando todas las tropas internacionales con excepción de las guardias de las Legaciones han ya salido.

CIRCULAR

Quito, Junio 24 de 1901.

Sr. Gobernador y Comandante de Armas:

Me es satisfactorio comunicar a ustedes que llegué ayer a la Capital, después de haber visitado las provincias del Guayas, de Manabí y las del tránsito, en donde he estudiado las necesidades más premiosas del pueblo, a las que atenderá el Gobierno con preferencia y entusiasmo...

Dios y Libertad

ELOY ALFARO.

El robo en la Tesorería de Portoviejo.

El Sr. Ministro de Justicia se ha servido proporcionarnos el siguiente telegrama que, por creación de interés general, nos apresuramos a publicar. Se ha dictado por la Corte Superior de Manabí el correspondiente auto motivado contra el Tesorero é Interventor de esa, como autor y cómplice, respectivamente, en el robo de los 48.000 sures que en meses anteriores se hiciera en Portoviejo.

Ojalá se llegue a un resultado práctico y no sufran menoscabo los intereses fiscales. He aquí el telegrama en referencia:

Portoviejo, 19 de Junio de 1901.

Señor Ministro de Justicia:

Remito a Ud. copia del auto motivado que con esta fecha se ha dictado julio 4 Sabando y Freile por desfalte caudales públicos; enyo tenor es el siguiente:

"Portoviejo, Junio 17 de 1901.—La una p. m.—Vistos:—La causa para la iniciación del presente juicio es la denuncia del Gobernador de la Provincia, oficio de fajas dos contra el ex-Tesorero Daniel Sabando por el desfalte de rentas fiscales ya porque no existen en caja cuarenta y siete mil sures, ocho centavos que arroja el corte y tanteo verificado el doce de Febrero del presente año, ya también, porque en esta cantidad se ha incluido la que remitió el Administrador de la Aduana de Manta para esta Tesorería el 8 del mismo mes, dinero que no pudo entrar en la caja fiscal porque el Tesorero no recibió en su casa y no había concurrido a la oficina desde el día 7 por la tarde hasta el día 11 por la mañana. Según lo prescrito en el artículo 38 del Código de Enjuiciamientos Criminales, la prueba debía concretarse a descubrir la existencia de la infracción, su autor ó cómplices, por excitación del Mi-

nistro Fiscal, se hizo extensivo el sumario a Sp. 157 contra José María Freile, Interventor de la Tesorería, y desde entonces se ha conato con el. Examinando el voluminoso proceso que se ha formado, se descubren los hechos siguientes:—1.º Que la inexistencia del dinero aparece ostensiblemente, tanto de la acta de corte y tanteo como de las declaraciones del Tesorero é Interventor, desde fajas 16 á 23; no anunciando esta última la circunstancia especial de que él por orden del Tesorero puso en la oficina cuando el Ministerio existía en caja de toda la cantidad.—2.º Daniel Sabando se excusa de esta inexistencia atribuyéndola a un robo perpetrado por mano extraña según las huellas que encontró en la caja y en el pavimento de la oficina cuando entró en ella; pero es el caso que a pesar de las indagaciones que se han hecho en la Judicatura de Letras, según aparece de la copia presentada, ni indicios hay de quien pueda ser el autor. Mientras que el Tribunal en contra de aquel los reconocimientos en la caja de hierro y las declaraciones de Emilio Mogue, Pedro José Solórzano, Tesoreros que han sido años atrás. Por las primeras fajas, 205, 271 y 272, viene al conocimiento de la dificultad de hacer otra llave y dado caso que esto resultare, viene la otra mayor todavía, de no poder abrir y cerrar la caja; pues como se hizo la experiencia en el acto de la inspección, que ni aun con la propia llave pudo abrirse sin manejar y saber manejar el manubrio que tiene la chapa; por el testimonio de los segundos; que en combinación de la llave con el manubrio y la dificultad de falsear la chapa, no ha sido desconfianza de los Tesoreros anteriores, cuando dicen que ellos sacaron la perilla del manubrio como medida de seguridad, que sabiendo ha descuidado tomar estas precauciones, lo dicen las declaraciones de Manuel A. Mendoza y Heledoro Balda Es. 278 y 279, quienes aseguran que cuando se perpetró el robo, el manubrio ó perilla no se había separado de la caja.—3.º La excepción que el Tesorero de que los Sp. 3.029,70 que recibió en dinero por la aduana de Manta el 8 de Febrero por la 2.ª quincena de Enero, se gastaron en reembolsar préstamos de la caja de Artes y Oficios de la que era Colector, préstamo que lo hizo para pagar a algunos empleados, se hace indispensable desde que existía en la caja más de Sp. 40.000, si pues, habían fondos en la caja, no había necesidad de empeñar el crédito, que si estos así la enunciada cantidad no ha debido aumentar el fondo rentístico, toda vez que por su propia confesión y el destinatario de Simón Guillón fajas 23, quedó guardado en la caja de hierro de su casa, libre por lo mismo de todo robo; y en el corte y tanteo se le hizo figurar entre los demás valores que han recibido por la quincena cuyo valor total era de Sp. 7.807,23, ingresada el 8 de Febrero citado.—4.º Era entonces ilegal el caso de que el Interventor hubiese hecho claridad sobre los Sp. 3.029,70 para salvar su responsabilidad; pero lejos de esto, no sólo autorizó ese auto con su firma sino que también firmó la partida de haber ingresado toda la cantidad el 10 de Febrero, contraviniendo a lo prescrito en los artículos 53 y 73 de la Ley de Hacienda; hecho del que se deriva su complicidad.—5.º Que no se han llevado los libros de la Tesorería como lo prescriben los artículos 59 y 60 de la citada Ley, lo comprueba el hecho mismo de haber presentado para el corte y tanteo un memorándum particular del Tesorero. Pues aun cuando los libros del año próximo pasado se cerraron el 25 de Febrero, por las razones que indica el acta que obra en copia fajas 9, no por eso ha debido omitirse llevar legalmente los libros como lo dispone el inciso 2.º del artículo 66 de la

misma. Da los datos apurados se desprende que ha habido doble desfalte; en dinero ó en los libros: Apareciendo por lo pronto del primer Tesorero de Hacienda por el enjuiciado que ha debido tener de los fondos, conforme a los artículos 34 y 44 de la citada Ley, así como también del segundo: Siendo cómplice el Sr. José María Freile en los términos que quedan apuntados en el N.º 4.º; en consecuencia, se declara que ha lugar á formación de causa contra los sobredichos Sabando y Freile, por el crimen comprendido en el artículo 56 del Código Penal, al primero como autor y al segundo como cómplice; reduzcaseles á prisión, recíbaseles su confesión, prevénaseles como nómbrn su defensor si lo quisieren. Embárgueseles á Daniel Sabando bienes equivalentes á la cantidad de Sp. 60.000 y á Freile á la de Sp. 3.000; todo lo que se depositará en la persona del Sr. Antonio Segovia; pero los encausados podrán libertar sus bienes rindiendo las fianzas respectivas. Páseles las copias de que habla el artículo 140 del Código procesal. Póngase en conocimiento del Ejecutivo y de la Corte Suprema para los fines legales; así como del Gobernador de la Provincia para la captura de los enjuiciados, si estuvieren prófugos. Publíquese por la imprenta considerando el interés general de la Nación por este juicio.—Españosa Alvarez.

De Ud. atto. S. S.

El Presidente Subrogante de la Corte,

Alvarez.

Intereses Extranjeros

La campaña presidencial en Chile.

LA CANDIDATURA DEL SEÑOR DON GERMÁN RIESCO

IV

Señores Editores de «El Diario»:

El Ejército y la Armada de la República de Chile, nuda y esencia de la nacionalidad chilena, lo esperan todo del Sr. Riesco. Pueden creer U. U. Sres. Editores, que una de las causas del inmenso prestigio que rodea al candidato liberal deriva de la certidumbre que tiene el pueblo chileno con referencia á que el futuro primer Magistrado de la Nación acrecentará más y más su poder militar. Los chilenos comprenden claramente la situación internacional que tiene el pueblo chileno con referencia á su patria; y saben que si sus enemigos no se lanzan a la aventura guerrera es debido tan solo al respeto tradicional que les merecen sus fuerzas armadas. La personalidad más anticipada para los chilenos será siempre la del hombre público ó partido político que pretenda disminuir el poder militar del país, generador de todas sus glorias, de su relativa grandeza actual y de la situación expectante que ocupa en la América Latina. Por la inversa, siempre serán gratos al pueblo de Chile los hombres públicos que persistan tenazmente en transformar la patria en una segunda Prusia. ¿Esta en la razón el pueblo? Solo el porvenir lo dirá; pero, mientras tanto, este anhelo es aspiración nacional, hijo de la raza, y más que todo, consecuencia de una situación internacional, con muchas y terribles incógnitas. El pueblo que, con maravilloso instinto se da cuenta de esta situación, exige el poderío militar de la República, fundado en la militarización de todos los ciudadanos y en la acumulación del material de guerra suficiente a las posibles eventualidades del porvenir.

En este concepto, el servicio militar obligatorio, apenas iniciado, deja ancho campo al futuro Presidente para establecerlo conforme a los últimos adelantos de

las organizaciones europeas y á la aspiración nímame de los chilenos, que ven en él una fuente de educación física y moral para el pueblo y el origen de una revolución en la potencia ofensiva y defensiva de la República. El ideal chileno es que todo ciudadano de 20 años se enrola en el Ejército á hacer su aprendizaje militar, de tal suerte que á la vuelta de veinticinco años no haya hombre de 19 á 45 años que no sea militarmente instruido. Este es el ideal; y los que se prometan realizarlo ó se acerquen á él siempre serán gratos al ardiente patriotismo del chileno.

Por eso, yo estoy cierto que el Ejército y la Marina en masa acompañan al Sr. Riesco con sus, aunque pláticas, valiosas adhesiones. No simboliza él la guerra á las instituciones armadas. No tiene él antecedentes que lo exhiban á la consideración pública como eterno enemigo del progreso militar, como eterno opositor á cuanta adquisición se ha hecho para aumentar el poder militar, terrestre ó marítimo. No gravita sobre él simpatía alguna de los países limítrofes á Chile, de los países enemigos de Chile. No representa él la tenencia increíble de desarmar el país, á trueque de complacer á los vecinos hostiles. Por la inversa, el Sr. Riesco se ha presentado ante sus conciudadanos prometiendo velar porque el poderío de la República sea mantenido siempre en los límites que ha necesitar la homogeneidad de Chile en el Pacífico. Y los que conocen al Sr. Riesco saben que nunca promete en vano. Los que le conocen saben que es de la misma pasta de esos hombres públicos que han amado á Chile sobre todas las cosas. Y que, amándolo, le dan esa organización militar y naval que le permite figurar á la cabeza de todas las Naciones de la América Latina, en cuanto á preparación para la guerra. El Sr. Riesco seguirá esas tradiciones gloriosas, tanto más cuanto que ellas son el único orgullo del heroico robo, así como también el único fundamento del amor propio formidable de la nacionalidad chilena, comprendidos en ella, viejos y jóvenes, doncellas y niños, pobres y ricos.

Yo estoy cierto Sres. Editores, y conmigo lo están todos los que conocen el carácter chileno, que el Ejército y la Marina de esa República, no por simpatía política partidarista sino que por conveniencia, por amor á la Patria, por cariño á la institución, están al lado del Sr. Riesco, acompañándolo con sus secretas adhesiones, formando votos, porque el próximo veredicto popular le lleve á la Presidencia de la República en brazos de la Nación entera.

Pero, donde la significación de la candidatura del Sr. Riesco toma grandes proporciones es en cuanto se relaciona con la línea de conducta que él observará en el manejo de los negocios internacionales.

La administración que va á ejercer no ha resuelto ninguno de los grandes problemas que afectan á Chile con sus vecinos.—Excepción hecha de la cesión á la República Argentina de la Puna de Atacama y de la imposición resultante que se hizo á aquel país para que aceptara el arbitraje en todas las cuestiones de límites, los demás diferentes internacionales siguen en el mismo pie en que los dejara el anterior del Excmo. Sr. Errázuriz.

Con Bolivia las relaciones siguen rigiéndose por el Pacto indefinido de Troyna que se celebrara en 1884, que ha dejado en suspenso la soberanía sobre los territorios ocupados por Chile y que, por el desfalte de que él es susceptible con un año de plazo, mantiene casi permanentemente el estado de guerra. Las relaciones con Bolivia necesitan de una definición radical, sea ella cual fuere.

Con el Perú pasa otro tanto.—El problema de Tacna y Arica,

Cable

Servicio especial y directo para "El Diario"

ALEMANIA

BERLÍN, Junio 19.—El correspondiente del «Daily Express» en Cherburgo dice que el Emperador Guillermo tiene la idea de recibir á las tropas que regresan de China con una escuadra alemana en Cherburgo, en donde se le juntará el Presidente Loubet y la escuadra francesa.

INGLATERRA

LONDRES, Junio 19.—El correspondiente del «Standart» en Shangay dice con fecha 18 de Junio: que las fuerzas militares chinas de Hien Si han capturado á muchos soldados boxers desertores, que indican á los habitantes de las numerosas aldeas del Sud Oeste de la Provincia de Chile, á que unidos rechacen el pago de impuestos para la indemnización de guerra.

Se dice que Tient Loehing y secuaces han tenido varios encuentros en los cuales han derrotado á las tropas imperiales, y que este movimiento revolucionario amenaza ya á la Provincia de Chanting.

CHINA

PEKÍ, Junio 19.—Los Ministros extranjeros dejaron la solicitud he-

!YALLEGRO! El acreditado cognac "BOLIVAR ***" y se encuentra

que la Administración del señor Bránzú... favorable a la Nación...

En cuanto a las relaciones con la Argentina ellas deben retrogradar a los tiempos...

La Administración actual de Chile, fundada por los políticos de la Unión...

La política argentina estimula al Perú y Bolivia en su acción de resistencia...

Esta conducta de loguñanidad y tolerancia la side mania con una cobardía...

Ahora mismo está pasando algo muy grave y muy digno de llamar la atención del público...

Sucede que la Ley Orgánica de Instrucción Pública no reconoce como válidos...

Finalmente, en las relaciones de Chile con las naciones amigas...

Particularmente, el Ecuador y a su Gobierno liberal interesa más...

No es una vana declamación. ¡Cuán es la enseñanza que dan los Jesuitas!

Gobierno de Chile contra el régimen político dominante en el Ecuador. Tal es la vasta labor que espera al Sr. Risco...

Solicitando, para mañana, por última vez, la benevolencia de UU. S. S. Editores...

X. Quito, a 19 de Junio de 1901.

ALGO SOBRE LOS JESUITAS

La resistencia del Clero a las leyes de la República no es de hoy, ni tampoco nueva la declaración...

Por evitar escándalos sociales y ahorrar manifestaciones de fuerza, que acaso no hubiesen sido miradas por los que del justo modo...

Ahora mismo está pasando algo muy grave y muy digno de llamar la atención del público.

Sucede que la Ley Orgánica de Instrucción Pública no reconoce como válidos para la continuación del curso académico...

Pues bien, al recordar este particular a todos los estudiantes, con el objeto de precaver...

Finalmente, en las relaciones de Chile con las naciones amigas precláreas, correspondiera al Sr. Risco...

Particularmente, el Ecuador y a su Gobierno liberal interesa más de cerca el triunfo de la Candidatura Risco...

No es una vana declamación. ¡Cuán es la enseñanza que dan los Jesuitas!

malistas, la filosofía positivista y trascendental han cubierto todas las cámbres con irradiaciones luminosas...

¡Qué no? Ahí deben de recordarse los quiteros cierta ocasión solemne en que, en público...

¡Tolo esto se le perdonaríamos, por ventura, a los Jesuitas, porque los tiempos...

Lo que en esto nos llama la atención es que el Gobierno radical y el partido que le elevó al poder...

Conque, por la sencilla razón de que Gobierno pecadores y fanatizados hicieron un contrato sobre enseñanza pública...

En la vida pública no se han de medir las necesidades sociales con el cartabón del picapleitos...

¡Jesuitas! ¡Jesuitas afuera! Sin Jesuitas seremos más libres, libre la juventud...

Este es un nuevo Paraguay. Antaño y domingo me escribían un clérigo, tras de lo que siempre están los Jesuitas...

¡Becas! El Supremo Gobierno ha concedido las siguientes becas: a los niños Brispulo, Eloy y José J. Pérez...

devotos! Nosotros podemos decirlo que cuando contemplamos millares de juveniles...

Eso queremos y a eso aspiramos. RADICALES. (Tomado de una hoja suelta.)

Crónica

Personal Saludamos al Sr. Germán Parauel, quien desde ayer se encuentra entre nosotros...

Retreta Anoche, con motivo del arribo a esta Capital del Sr. General Presidente, junto a su casa...

Devolución El Ministerio de lo Interior ha devuelto al Gobernador del Guayas...

Consulta A la consulta elevada al Ministerio de lo Interior por el Sr. Gobernador de la provincia de León...

Agua potable Por Decreto Ejecutivo se ha organizado una Junta que debe tener a su cargo...

Becas El Supremo Gobierno ha concedido las siguientes becas: a los niños Brispulo, Eloy y José J. Pérez...

Intendente El Sr. Virgilio Poveda ha sido nombrado Intendente de Policía Interior...

Los bienes mortuorios pertenecientes al colombiano Sacramento Torres fallecido en el Hospital de esta ciudad...

Alcanes El Tribunal respectivo ha sentenciado en primer lugar la causa del Sr. Sergio Balda...

Contrato El Supremo Gobierno ha celebrado un contrato con el Sr. Angel María Jaálan...

Estravada La niña Lucía María Bolaños, de dos años de edad...

De milita El grado de Capitán ascendió el Teniente José J. Venegas, de la Comandancia de Armas...

Registro Civil El Jefe de la Oficina cantonal de Pueblo Viejo, pide se mande clausurar la de la parroquia de San Juan...

De Beneficencia La Municipalidad del Cantón Daule ha comenzado a gestionar el pago de \$ 2,000...

Fallecimiento Ayer falleció la Sra. Dolores Ordoñez de Sánchez Paz en su tumba.

Captura Hoy fué capturado el loco Severino Peñafiel, naturo de Salinas.

Liberación Se ha ordenado que el Administrador de la Aduana de Guayaquil, de conformidad con el art. 57...

RAMON F. MOYA

Carrera de Chile.

Calle de Escribanos.

VENDE por mayor y por MENOR

- | | |
|--------------------------------------|-------------------------------------|
| Aguardiente de uva.—Locumba.—Italia. | Gran surtido de vinos españoles. |
| Agua de Florida. | Jerez seco.—Oporto dulce. |
| Aperito.—Bither.—Amargo de Coca. | Jerez oro.—Oporto seco. |
| Aceitunas Sevillanas. | Jerez ámbar.—Amontillado |
| Champaña. | Jerez abocado.—Vino de Pasas. |
| Cerveza.—El Chimborazo.—Condor. | Valdepeñas.—Reconstituyente |
| Vermouth francés é Italiano. | Priorato.—Cabello Dorado. |
| Cognac de las mejores marcas. | Tarragona. |
| Conservas.—Sardinas.—Salmon. | Vinos chilenos.—Mosto Asoleado. |
| Espermas de 4, 3, 4, 5 y 6 en libra. | Vinos Franceses. |
| Mayorca de Guayaquil. | Blanco.—Chateau Iquen. |
| Papel billete.—De oficio.—Rayado. | Chateau Loubens.—Souternes. |
| Cañados de seguridad. | Tintos.—Gran surtido desde 80 ctvs. |
| Juegos de porcelana para café. | hasta \$j. 5 botella |

Corbatas.—Cuellos y puños de última moda.

Librería Americana

OBRAS RECIENTEMENTE LLEGADAS

<i>Espinosa</i> (José Modesto).—Obras completas. Ha llegado ya el segundo tomo y se vende en pasta de tela á	\$j. 1,00
Los dos tomos primero y segundo, se venden juntos, en pasta de tela, á	" 2,50
<i>Bello</i> (Andrés).—Gramática castellana con anotaciones de B. J. Cervero. 1 tomo, pasta de tela	" 5
<i>Izazo</i> .—Gramática castellana. 1 tomo, pasta de tela	" 3
<i>Marroquín</i> (José Manuel).—Retórica y poética. 1 tomo, rústica.	" 1
" Lecciones de métrica. 1 tomo, rústica	" 0,60
" Lecciones de urbanidad. 1 tomo, rústica	" 0,60
" Blas Gil. 1 tomo, rústica	" 1,50
<i>Emiro Kasteo</i> (J. de D. Restrepo).—Artículos escogidos. 1 tomo, pasta	" 3
<i>Córdovez</i> .—Reminiscencias. 3 tomos, pasta	" 6
<i>Vargas Vila</i> .—Las rosas de la tarde. Novela. (Acaba de publicarse). 1 tomo, pasta de tela	" 2
<i>Vargas Vega</i> .—Medicina doméstica. 1 tomo, pasta	" 2
<i>Añez</i> (Julio).—Parnaso colombiano. 2 tomos, pasta	" 4
<i>Galindo</i> (Anibal).—Las batallas decisivas de la libertad. 1 tomo, pasta	" 4
<i>Borda</i> .—Historia de Colombia. 1 tomo, pasta	" 1,50
<i>Rueda</i> .—Tratado de aritmética. Un tomo, pasta	" 3
<i>Concha</i> (José V.).—Pruebas judiciales. 1 tomo, rústica	" 1,60
<i>Camacho Roldán</i> (Salvador).—Notas de viaje. 1 tomo, pasta.	" 4
<i>Carrasquilla</i> (Tomás).—Frutos de mi tierra. 1 tomo, rústica	" 2
<i>Ortiz</i> (José Joaquín).—Poesías. 1 tomo, pasta	" 1,60
<i>Rubén Darío</i> .—Prosas profanas y otros poemas. (Recientemente publicados). 1 tomo, pasta	" 2
<i>Larrazabal San Martín</i> .—Tabaré. 1 tomo, pasta	" 2
<i>Zorrilla de</i> .—Vida de Bolívar. 2 tomos en un volumen. Pasta de tela	" 10
<i>Haggard</i> .—Las minas del Rey Salomón. 1 tomo, rústica	" 1,20
" La gran Milosis. 1 tomo, rústica	" 1,20
<i>Concey</i> .—Confusión. 1 tomo, rústica	" 1,20
" Misterio. 1 tomo, rústica	" 1,25
" El secreto. 1 tomo, rústica	" 1,20
<i>Maupassant</i> .—El horla. 1 tomo, rústica	" 1
<i>Sienciewicz</i> .—Lilianna. 1 tomo, rústica	" 1
<i>Eltzbacher</i> .—El anarquismo según sus más ilustres representantes. 1 tomo, rústica	" 2,40
<i>Nieto Serrano</i> .—Diccionario crítico biológico. 1 tomo, rústica.	" 3
<i>Salillas</i> .—La teoría básica (bio-sociológica). 1 tomo, rústica.	" 5
<i>Currie</i> .—La enseñanza elemental. 1 tomo, pasta de tela.	" 2
<i>Taylor</i> .—El estudio del niño. 1 tomo, pasta de tela	" 2
<i>Fitch</i> .—Conferencias sobre la enseñanza. 1 tomo, pasta id.	" 1
<i>Froebel</i> .—La educación del hombre. 1 tomo id.	" 2
<i>Sheldon</i> .—Lecciones de cosas. 1 tomo id.	" 2
<i>Johonot</i> .—Principios y práctica de la enseñanza. 1 tomo id.	" 2
<i>Sully</i> .—Psicología pedagógica. 1 tomo id.	" 2
<i>Baldwin</i> .—Dirección de las escuelas. 1 tomo id.	" 2
<i>Cortejón</i> .—Arte de componer en lengua castellana. 1 tomo, pasta contra unos cómicos. 1 tomo rústica	" 4
<i>Tomillo y Pérez Pastor</i> .—Proceso de Lope de Vega por libelo	" 2,60
<i>Legouvé</i> .—El arte de la lectura. 1 tomo rústica	" 1,60
<i>Bastinos</i> .—Narraciones de la Océania. 1 tomo, pasta	" 1,20
<i>Bluntschly</i> .—Droit international codifié. 1 tomo rústica.	" 5
<i>Aubry et Rau</i> .—Cours de Droit Civil français. Dernière édition. Los tres tomos publicados hasta hoy en rústica	" 15
<i>Calvo</i> (Carlos).—Le droit international. 6 tomos, pasta de tela.	" 50
<i>Marsch</i> .—Teneduría de libros por partida doble	" 4

DISPONIBLE DISPONIBLE DISPONIBLE